

Resoluciones #042 - #048

CAC-2003-042.- En concordancia con la Ley de Educación Superior, modificar el Reglamento de Ascenso de Categorías y Renovación de nombramientos para profesores titulares de Ciencias, Ingeniería y Tecnologías de la ESPOL.

CAC-2003-043.- De acuerdo a normas parlamentarias instituidas, todas las sesiones de Consejo Directivo o Junta del Instituto de Tecnologías de la ESPOL, deberán respaldarse en el acta respectiva la que deberá ser aprobada y sus resoluciones codificadas en concordancia. El acta deberá contener los considerandos de cada resolución , así como la votación que sustenta la resolución.

CAC-2003-044.- Que el pedido de Beca de Año Sabático del Ing. Washington Martínez García, catedrático del Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas (ICHE) pase por las instancias reglamentarias establecidas.

CAC-2003-045.- En consideración al pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, autorizar la reincorporación a la FIEC del Ing. Carlos del Pozo Cazar, con sus 10 horas de nombramiento, a partir de mayo de 2003, una vez que ha finalizado su gestión como Secretario Nacional de Telecomunicaciones.

CAC-2003-046.- De acuerdo al informe de la Comisión reglamentariamente conformada, calificar con 97.33 puntos, válidos para Ascenso de Grado, la obra **Uno Nunca Muere** cuyo autor es el Ing. Ricardo Cassís Martínez, catedrático del Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas.

CAC-2003-047.- En concordancia con el informe de la Comisión reglamentariamente conformada, calificar con 85.00 puntos, válidos para Ascenso de Grado, la obra **El Mundo y la Filosofía del Islam** cuyo autor es el Ing. Ricardo Cassís Martínez, catedrático del Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas.

CAC-2003-048.- Aprobar el pedido del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, concediendo a la Ing. Mónica Villavicencio Cabezas, la ayuda del 25% del valor total de los estudios de Post-Grado en MBA Ejecutivo de la UQAM ofrecida por la ESPAE, que será cargada a la Cuenta N.- 2111-02-00 (Ingeniería en Computación de la FIEC).